



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
• REPUBLICA ARGENTINA •



Instituto Fuegoino
de Turismo

USHUAIA, 10/03/2025

VISTO el expediente IFT-E-272-2025 del registro del Instituto Fuegoino de Turismo; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de vales de combustible, para ser utilizado en el vehículo de la Delegación Río Grande y los demás vehículos oficiales del Instituto que se trasladen a dicha ciudad, según detalle obrante en Anexo I de la presente.

Que a orden 3 consta el presupuesto testigo, autorizado por el Secretario de Política Externa del Instituto Fuegoino de Turismo, a partir del cual se confeccionó el volante de imputación preventiva, imputando a la partida presupuestaria del ejercicio económico en vigencia, para la reparación mencionada en el primer considerando.

Que el mencionado presupuesto testigo no supera el máximo establecido para el procedimiento de selección de contratación directa por compulsas abreviadas.

Que la presente contratación encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Ley Provincial N° 1015, artículo 18º, inc. I); y N° 1580; Decretos Provinciales N° 10/2025, 188/2023 y Resolución M.E. N° 1120/2024; Resolución In.Fue.Tur N° 21/2025 y Resolución O.P.C. N° 17/2021.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente norma, de acuerdo a lo establecido en la Ley Provincial N° 65 y sus modificatorias, Decreto Provincial N° 3184/2023 y Resolución In.Fue.Tur. N° 150/2023.

Por ello,

**EL SECRETARIO DE POLÍTICA INTERNA
DEL INSTITUTO FUEGUINO DE TURISMO
DISPONE:**

ARTICULO 1º.- Autorizar el llamado a contratación directa por compulsas abreviadas, para la adquisición de vales de combustible, para ser utilizado en el vehículo de la Delegación Río Grande y los demás vehículos oficiales del Instituto que se trasladen a dicha ciudad, según detalle obrante en Anexo I de la presente. Ello, en virtud de lo expuesto en el exordio.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto a la UGG 2100, UGC 2100 y a la subpartida 256 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTICULO 3º.- Registrar, comunicar y archivar.

DISPOSICIÓN S.P.I. IN.FUE.TUR N° 89/2025.

NUÑEZ OLIVERA
Claudio Marcelo

Firmado digitalmente
por NUÑEZ OLIVERA
Claudio Marcelo
Fecha: 2025.03.10
15:32:31 -03'00'



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
• REPUBLICA ARGENTINA •



Instituto Fuegoino
de Turismo

ANEXO I - DISPOSICIÓN S.P.I. IN.FUE.TUR N° 89/2025.

Adquisición de vales de combustible para los vehículos oficiales del Instituto

Descripción específica a cotizar
<p>Flota IN.FUE.TUR:</p> <ul style="list-style-type: none">CHEVROLET PRISMA 1.4 LS JOY + L/17 DOMINIO: AD204RQCHEVROLET CAPTIVA 2.4 LT L/17 - 2018 DOMINIO: AD492CTCHEVROLET CAPTIVA 2.4 LT L/12 - 2016 DOMINIO: PJK 518CHEVROLET DX-CLASSIC 4P LS DOMINIO: PEK 931CHEVROLET ONIX 1.2 LT MT TECH DOMINIO: AF771QRCHEVROLET S10-2.8TTD 4x4 LT DOMINIO: AF771QM <p>- Características de los vales: Los vales serán confeccionados a cargo de la empresa adjudicada (estación de servicio) a favor del Instituto Fuegoino de Turismo (preferentemente de libre elección para el tipo de combustible a utilizar), por los montos de:</p> <ul style="list-style-type: none">PESOS DIEZ MIL (\$10.000,00);PESOS QUINCE MIL (\$15.000,00);PESOS VEINTE MIL (\$20.000,00), yPESOS TREINTA MIL (\$30.000,00). <p>Por un monto total de PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$2.400.000,00).</p> <p>- Tipo de combustible: Nafta /Diesel, línea Premium.</p> <p>- Vales sin fecha de vencimientos y numerados correlativamente, hasta completar el monto de la contratación.</p>

Contacto: isabel.ortiz@infuetur.gob.ar

NUÑEZ
OLIVERA
Claudio Marcelo

Firmado digitalmente
por NUÑEZ OLIVERA
Claudio Marcelo
Fecha: 2025.03.10
15:33:02 -03'00'

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos”

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00018/2025

Pieza Administrativa N° 272 Letra E Año 2025 Ámbito 2101

RAF 21 Instituto Fuegoينو de Turismo

Fecha: 11/03/25 **Apertura:** 14/3/2025 12:00

Encuadre Legal: Disp. S.P.I. N° 89/2025

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/21 18 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Combustibles y Lubricantes (P/F). Pesos			
>>	Cotizar:	1.00
	Adquisición de vales de combustible para ser utilizados en la ciudad de Río Grande en los Vehículos oficiales de este Instituto.			
	Datos Flota INFUETUR:			
	- CHEVROLET PRISMA 1.4 LS JOY + L/17 - DOMINIO: AD204RQ			
	- CHEVROLET CAPTIVA 2.4 LT L/17 - 2018 - DOMINIO: AD492CT			
	- CHEVROLET CAPTIVA 2.4 LT L/12 - 2016 - DOMINIO: PJK 518			
	- CHEVROLET DX-CLASSIC 4P LS - DOMINIO: PEK 931			
	- CHEVROLET ONIX 1.2 LT MT TECH - DOMINIO: AF771QR			
	- CHEVROLET S10-2.8TTD 4x4 LT - DOMINIO: AF771QM			
	-CARACTERÍSTICAS DE LOS VALES: Serán confeccionados a Cargo de la Empresa que resulte adjudicada(Estación de Servicios) y, a nombre del Instituto Fuegoينو de Turismo, por montos de: \$ 10.000.- (PESOS DIEZ MIL), \$ 15.000 (PESOS QUINCE MIL), \$ 20.000.- (PESOS VEINTE MIL) y \$ 30.000.- (PESOS TREINTA MIL) , por un Monto Total de \$ 2.400.000 (PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL).			
	-Tipo de combustible: Nafta /Diesel, línea Premium.			
	-Vales sin fecha de vencimiento y numerados correlativamente, hasta completar el monto de la contratación			

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_ _ _ _ _)

Forma de Pago

Transferencia bancaria - 20 días de emitida la conformidad definitiva de las prestaciones respectivas.

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00018/2025

Pieza Administrativa N° 272 Letra E Año 2025 Ámbito 2101

RAF 21 Instituto Fuegoينو de Turismo

Fecha: 11/03/25 **Apertura:** 14/3/2025 12:00

Encuadre Legal: Disp. S.P.I. N° 89/2025

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/21 18 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Plazo de Entrega:	Inmediata		
	Mantenimiento de Oferta:	20 días		
	Lugar de Entrega:	Avda. Belgrano 319 - CIUDAD DE RIO GRANDE-		
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:			
	Domicilio de presentación de ofertas:	Email:compras@infuetur.gob.ar		
	Domicilio de apertura de ofertas:	Email:compras@infuetur.gob.ar/ Hipólito Yrigoyen y Paseo de la Mujer (calle sin nombre 1710) - In.Fue.Tur.		
	Vigencia del Contrato:			
	Garantía de Oferta:			
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo			

